

- Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 " Esteban Garmendia
 " José Ramón Trasa
 " José María Agestaran

En la Universidad de Lezo a dos de Fe-
 brero de mil novecientos diez y nueve, se reunió
 el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Conce-
 jales anotados al margen, bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alzate y con
 asistencia del infrascrito Secretario para celebrar se-
 sion ordinaria publica que la declaró abierta dicho
 Sr. Presidente.

Leido el acta de la anterior, fue aprobada por
 unanimidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la R.O. de
 20 de Enero de 1916, el Ayuntamiento acuerda por ma-
 nimidad fijar el tipo del jornal de un bracero para
 esta localidad, en la cantidad de tres pesetas y cincuen-
 ta centimos para los efectos de la pobreza en los expre-
 dientes de excepcion del servicio en filas; y que este
 acuerdo se comuniqué a la Excmo. Comision Mixta de
 Reclutamiento de esta Provincia.

Se dió por terminada la sesion, extendiendose
 esta acta que firman los Sres. Concejales que salen
 y deben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

Regino Guesala *Regino Guesala*
 Marcelino Salaverria *Marcelino Salaverria*

Florencio Guesala *Florencio Guesala*

José Luis Garmendia *José Luis Garmendia*

Cond. do Gorbise *Cond. do Gorbise*

Esteban Garmendia *Esteban Garmendia*

Fidel Otegui *Fidel Otegui*